

HOJA DE DATOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN

Ultra Seal EF es un sellador para concreto base agua, ecológico (EF), acrílico, que no se tornará amarillo y que puede contribuir a los créditos LEED. La fórmula de Ultra Seal EF es de bajo olor y contiene un COV < 100 g/L, lo que lo hace cumplir con COV en todas las áreas. El Ultra Seal EF está diseñado para sellar, proteger y agregar un brillo atractivo al concreto existente y a superficies de concreto decorativas. Ultra Seal EF es resistente a la coloración y tiene una buena resistencia a químicos comunes tales como aceite de motor, anticongelante, vinagre y blanqueador.

USO

Ultra Seal EF puede usarse en todas las superficies de concreto existentes y decorativas donde se desea tener un sellado formador de película brillante. Ultra Seal EF no se tornará amarillo, lo que lo hace ideal para aplicaciones en interiores y exteriores. Este sellador con COV ultra bajo puede usarse en todas las áreas con restricciones de COV en Estados Unidos y Canadá.

CARACTERÍSTICAS

- Puede contribuir a los créditos LEED.
- Ecológico (EF)
- Cumple con COV en todas las regiones
- Resiste la coloración, bruma o blanqueamiento
- Ultra estable bajo rayos UV, no se torna amarillo
- Atractivo acabado brillante
- Apariencia decorativa elegante
- Bajo olor
- Excelente resistencia a la intemperie
- Aplicación fácil con aspersor/rodillo
- Incombustible
- Seguro de usar y almacenar

PROPIEDADES

Transmisión de vapor de humedad, ASTM D1653 A:
40 g/m² /24 horas
Intemperie acelerada: ASTM G53:
No se torna amarillo después de 4000 horas QUV

RESISTENCIA QUÍMICA

Los resultados se basan en pruebas de laboratorio para salpicaduras, derrames y contacto intermitente. Limpie todos los contaminantes lo más pronto posible para evitar manchas. Se recomienda realizar una muestra de prueba para determinar la idoneidad de la resistencia en cualquier aplicación en particular.

(Exposición de una hora sin evaporación)

Aceite de automóvil usado	Excelente (sin efecto)
Agua desionizada	Excelente (sin efecto)
Hidróxido de sodio al 10%	Excelente (sin efecto)
Cloruro de sodio al 10%	Excelente (sin efecto)
Cloruro de calcio al 10%	Excelente (sin efecto)
Fosfato de trisodio al 3%	Excelente (sin efecto)
Amoniaco al 10%	Excelente (sin efecto)
Ácido clorhídrico al 10%	Pobre
Líquido de frenos	Pobre
Alcohol de 100 grados	Pobre
Gasolina	Pobre
Skydrol	Pobre

REACTIVO

Resistencia a manchas (exposición de una hora)

Cátsup	Excelente (sin efecto)
Mostaza	Excelente (sin efecto)
“Kool-Aid”	Excelente (sin efecto)
Jugo de uva	Excelente (sin efecto)
Café	Excelente (sin efecto)
Jarabe de chocolate	Excelente (sin efecto)
Tintura de yodo	Pobre
Brea de carbon	Pobre

TIEMPO DE SECADO:

Aproximadamente 2 a 3 horas a 70°F (21°C) para volver a aplicar una capa o para permitir el tráfico peatonal ligero. Espere 12 horas para permitir el tráfico pesado. El tiempo de secado depende de la temperatura, la humedad y el viento.

COV

COV real = 95 g/L. Cumple con todas las normas COV de EE.UU. para selladores incluyendo EPA Federal, OTC, LADCO, SCAQMD y CARB.

GUÍA DE ESTIMACIÓN

200 - 300 pies²/galón (4.9-7.4 m²/L) por aplicación, se recomiendan 2 aplicaciones.

EMPAQUE

No. DE ARTÍCULO	EMPAQUE	TAMAÑO	
		Galones	Litros
309249	Contenedor (36 min.)	1	3.79
308690	Cubeta	5	18.93
308691	Tambo	55	208.20

COLOR

Líquido blanco lechoso que al secarse se vuelve transparente.

ALMACENAMIENTO

EVITE QUE SE CONGELE. La vida útil es de 18 meses a partir de la fecha de manufactura en recipientes originales sin abrir.

HOJA DE DATOS TÉCNICOS

Preparación de la superficie:

Los sustratos deben estar limpios, libres de basura y contaminantes y completamente secos. El concreto, revestimientos o reforzamientos recién colocados deben curarse de 24 a 48 horas a partir del momento en que se terminó la instalación, dependiendo de las condiciones ambientales, el sustrato y el diseño de la mezcla. Se requieren tiempos de curado de mayor duración en condiciones frescas y húmedas. Los compuestos de curado de concreto, si se usan, deben eliminarse antes de aplicar el sellador. Los sustratos extremadamente resbaladizos y densos pueden requerir abrasión antes de la aplicación para lograr la adhesión adecuada del sellador.

Mezclado:

Ultra Seal EF debe mezclarse por completo antes de aplicarlo. No diluirlo

Colocación:

Aplique el Ultra Seal EF con brocha, rodillo o aspersor. Para una mejor consistencia de aplicación y una reducción de mano de obra, use el sistema de aspersor motorizado de Dayton Spray-Pro (Artículo # 309233 o 309232). Aplique de manera uniforme el Ultra Seal EF a 200-300 pies²/galón (4.9- 7.4 m²/litro) por aplicación. Permita que Ultra Seal EF se seque y luego aplique uniformemente una segunda capa de sellado a la misma tasa de cobertura. Asegúrese de que se logre una aplicación uniforme y una película completa en toda la superficie. No aplique el sellador demasiado grueso o ligero por capa. Las capas ligeras no forman una película completa, mientras que las capas gruesas aumentarán el tiempo de secado y podrían decolorarse o descamarse. En general, dos capas de aspersión ligera son más efectivas que una sola capa gruesa. Las aplicaciones posteriores pueden colocarse tan pronto como se seque la capa anterior. Proteja la aplicación de la lluvia, nieve o humedad excesiva durante 24 horas.

LIMPIEZA

Limpie las herramientas, el equipo y el material húmedo con agua limpia. El material seco puede retirarse con Green Bean Clean de Dayton Superior.

LIMITACIONES

SOLO PARA USO PROFESIONAL

La temperatura mínima del ambiente y la superficie para la aplicación es de 40°F (4°C) durante la aplicación y durante un mínimo de 24 horas después de la aplicación.

FABRICANTE

Dayton Superior Corporation
1125 Byers Road
Miamisburg, OH 45342
Servicio al Cliente: 888-977-9600
Servicios Técnicos: 866-329-8724
Sitio Web: www.daytonsuperior.com

GARANTÍA

Dayton Superior Corporation ("Dayton") garantiza por 12 meses a partir de la fecha de fabricación o por la duración de la vida útil publicada del producto, lo que sea menor, que al momento del envío por parte de Dayton, el producto está libre de defectos de fabricación y satisface las propiedades del producto de Dayton en vigor en la fecha de aceptación del pedido por parte de Dayton. Dayton solo será responsable bajo esta garantía si el producto se ha aplicado, utilizado y almacenado conforme a las instrucciones de Dayton, en especial la preparación e instalación de superficies, en vigor en la fecha de aceptación del pedido por parte de Dayton. El comprador deberá examinar el producto al recibirlo y notificar rápidamente a Dayton por escrito de cualquier no conformidad antes de que el producto se utilice y, a más tardar 30 días después de que se haya descubierto dicha no conformidad por primera vez. Si Dayton, a su exclusiva discreción, determina que el producto ha violado esta garantía, a su exclusiva discreción reemplazará el producto no conforme, reembolsará el precio de compra o expedirá un crédito por la suma del precio de compra. Este es el único y exclusivo remedio en caso de incumplimiento de esta garantía. Solo un funcionario de Dayton está autorizado para modificar esta garantía. La información de esta hoja técnica reemplaza toda la demás información de ventas recibida por el cliente durante el proceso de venta. LA GARANTÍA ANTERIOR SERÁ EXCLUSIVA Y EN LUGAR DE CUALQUIER OTRA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN E IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR, Y TODAS LAS DEMÁS GARANTÍAS QUE SURJAN POR APLICACIÓN DE LA LEY, TRANSACCIÓN, COSTUMBRE, COMERCIO O POR OTRO MOTIVO.

Dayton no se hace responsable por contrato o por agravio (incluyendo, sin limitación, negligencia, responsabilidad estricta o de otro tipo) por la pérdida de ventas, ingresos o utilidades, costo de capital o fondos, interrupción del negocio o costo del tiempo de inactividad, pérdida de uso, daños o pérdida del uso de otros bienes (muebles o inmuebles), no obtención de ahorros previstos, frustración de expectativas económicas o comerciales, reclamos de terceros (que no sean por lesiones corporales), o pérdidas económicas de cualquier tipo, o por ningún daño especial, incidental, indirecto, emergente, punitivo o ejemplar que surja de cualquier manera del cumplimiento o del incumplimiento de sus obligaciones en virtud de cualquier contrato de venta de producto, incluso si Dayton hubiera podido prever o hubiera sido advertido de la posibilidad de tales daños. Las partes acuerdan expresamente que estas limitaciones sobre los daños son asignaciones de riesgo que constituyen, en parte, el pago de este contrato, y que dichas limitaciones sobrevivirán a la determinación de cualquier tribunal de jurisdicción competente en el sentido de que cualquier recurso previsto en estos términos o disponible por ley no cumple su propósito esencial.